Daule, 21 de Septiembre de 2016

Señora

KARYNA XIOMARA RAMOS SALTOS

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, conforme a la CLAUSULA CUARTA de la escritura pública de Constitución de la compañía MOBILHOSPITAL S.A., que en esta fecha ha autorizado el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, los accionistas fundadores la han designado a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Como GERENTE GENERAL, usted es la máxima autoridad administrativa de la compañía, y como tal, tendrá la activa los negocios administración de sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin mas limitación que la establecida en el Estatuto Social.

Muy atentamente

Freddy Orlando Ramos Saltos

Accionista fundador

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MOBILHOSPITAL** S.A., para el cual he sido designada.

notaría décima sexta del cantón guayaquil

GUAYAQUIL

Daule, 21 de Septiembre de 2016.

KARYNA XIOMARA RAMOS SALTOS C.C.# 0919415356

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio:

2016⁻ 419

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Octubre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2381 a 2384 con el número de inscripción 228 celebrado entre: ([MOBILHOSPITAL S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([RAMOS SALTOS KARYNA KIOMARA con el cargo GERENTE GENERAL]).



Ab. Daniel Molina Echanique Firma del Registrador

3/1008

Ab. Cecilia Calderón Jácome Notaria XVI - Guavaguil Dot fe que este documento Es fiel copia de su original

Guayaquil,

07 OCT 2018

FOJA(S)